

Gaspar de Anabia
cuentas de la Langosta

Memorial de Gaspar de Anabia depositario que fue
de los efectos aplicados para el Consumo de la Langosta, los
años de seis. y ochenta y siete y ochenta y ocho, en que hace re-
lación del memorial que tiene dado a este ayuntamiento afin
de que se le paguen zinquenta Ducados que se le libraron
en el mismo efecto para engaste y compensacion de otras
que tubo en otra depositaria; y goz que la Resolucion fue de
la cuenta de ocho en Cargo. Es un diferente y por el presente
fin = La Ciudad haciendo lo oido Acordo se pongan en
poder del Contador para la liquidacion de esta cuenta y
sele en Cargo al Sr. D. Juan Melinares. Escribano
Con el Cuy da de que se le gora de su aplicacion =

Vafa en la Cagiba
Vallas barreras =

Memorial de los heredados en los pagos de Huixtonda, Alcael
Almoasar y Jurbedal, que toman agua de la azeguiamada.
de las Vaxxeras en que manifiestan el daño que actualmte.
estan padeciendo sus haciendas por falta de Agua, y para
su remedio suplican sele Conzeda Licencia para hazer
y navafa, alafante de arriba del molino del Rey, los domin-
gos en latarde de que no venba agrario en comun mien-
particular = La Ciudad haciendo lo oido, lo Cometic
a los Camalleros Comisarios de la dha azeguiamada de las Va-
xeras para que Reconozcan el agrerension y Informen con
zitation de todos los Interesados en el Tiego de dha azeguiamada.
El Sr. D. Luis Sasin Reg. Suplico a la Ciudad mande sele haga
pago de lo que sele debe y estago de librar de los zensos que le
governen y estan Cargados sobre sus propios: La Ciudad
haciendo lo en sentido Acordo que el Cont. Informe sobre
lo referido =

Informe

Libranzas

Dee Libranza al Viz. D. Juan. D. Juan. Duran Pres. Victor de los ni-
nos de la doctrina de ocho fanegas de trigo que se le libran para su fu-
turo el de seis niños y ama de los meses en que se incluye el aselons
tado que cumplieron en quinze del Corriente en conformidad
de los Informes del Cau. Patrono Cont. que avito de la Ciudad en el
Causal delposito y sobre Martin de Almandariz su adm.
Memorial de Diego la herasacino Cargo dice aver estado el
Camalaz quatro medios por ciento del vino de Sabilla que se vendio
en el año pasado y presente en las Casas de la niene y ademas
particular en que se representa que teniendo en arrendamiento
Juan Canales y Jorge suavia de nacion franceses las dhas Casas
sele tante la dha venta con la calidad de aversele de dar sa

Arrendador del alcapan
de la del vino pide
sele paguen ciertos de
ellos =

